

INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA
San Pedro de Barva Heredia, Costa Rica

Circular N°2969
03 de setiembre del 2020

COMUNICADO PARA EL SECTOR CAFETALERO

Señores:

Productores, Beneficiadores Exportadores, Torrefactores y Comerciantes de Café

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFFE).

Se les comunica a todo el sector que hoy, el Instituto del Café de Costa Rica ha recibido varias denuncias donde alertan de llamadas y correos falsos dirigidos al sector Beneficiador por parte de la Gerencia de Administración y Finanzas del ICAFFE, solicitando datos personales y de cuentas bancarias con la excusa de liquidar los saldos de FONECAFFE o para la devolución de la comisión de Fideicomisos y la emisión de Certificados.

ADVERTIMOS que ni la Gerencia Financiera del ICAFFE ni ninguna otra dependencia está realizando este tipo de contactos, por lo que presumimos se trata de una posible estafa haciendo uso del nombre de la institución y sus colaboradores.

Ante la situación expuesta, se le solicita al sector tomar las precauciones necesarias y evitar difundir información sensible a personas externas en acciones no comunicadas por la institución, por lo tanto, hacer caso omiso a dichas solicitudes, asimismo recomendamos verificar la dirección de correo y teléfonos donde se origine las solicitudes para realizar las gestiones judiciales de ser necesario.

Atentamente,

Lic. Xinia Chaves Quirós

Directora Ejecutiva

